



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 13/11/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T263
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR002-T-263-2023
 No. de Pedido: D3P1653
 Elaboración: 03/11/2023 Impresión 03/11/2023

Proveedor: PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE SAN ESTEBAN NUM. 107 SANTO TOMAS AZCAPOTZALCO 02020
R.F.C. PRO -820519-TM6 **No. Proveedor:** 00035395
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000058800000	FULVESTRANT. SOLUCION INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: FULVESTRANT 250 MG ENVASE CON 2 JERINGAS. PRELLENADAS CON 5 ML CADA UNA Marca: LEFORUL	5	ENV	4,600.00	23,000.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 REGIDO BAJO EL
 CLAUSULADO PLASMADO AL
 REVERSO DEL PRESENTE.
 MISMO QUE FIRMA EL
 PROVEEDOR DE
 CONFORMIDAD

Procedencia: AUSTRIA
 QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA
 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL
 SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS
 NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI
 MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(veintitres mil pesos 00/100 M.N.)
COMPRADOR
OFICINA DE ADQUISICIONES

Tipo Presen: JGA
 Cant Presen: 2

SUB. TOTAL \$ 23,000.00
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 23,000.00

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-263-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante: JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requiriente: ING MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Administrador del Contrato: LIO. ORALIA GRANEDA-ESTRADA

Representante Legal: DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ